

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA DE MESA DE ASISTENCIA TÉCNICA A FONBUENAVENTURA EN FORMULACIÓN DE PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 23 de mayo de 2022
HORA:	De 2:00 pm a 3:30 pm 1.5 horas
LUGAR:	<b>Reunión virtual.</b>
ASISTENTES:	<p>Eduardo E. Dañas Ramos., Grupo de Evaluación MVCT,</p> <p>Rubén A. Santos S., Seguimiento proyectos CAF en Buenaventura por el MVCT.</p> <p>German A. Naranjo F., Evaluador Líder, Grupo de Evaluación MVCT,</p> <p>Viviana Obando – Directora de fonbuenaventura</p> <p>Juan Manuel Hurtado – Apoyo Coordinación de Proyectos FONBUENAVENTURA</p> <p>Emiliano Zambrano Rodríguez – Formulator del Proyecto por Fonduenaventura</p>
INVITADOS:	<p>viviana.obando@gestiondelriesgo.gov.co</p> <p>jmhurtado@utp.edu.co</p> <p>emiliano.zambrano@gmail.com</p>

### ORDEN DEL DIA:

1. Asistencia Técnica por parte del MVCT a FONBUENAVENTURA en la presentación de proyectos de agua y saneamiento rurales.

### DESARROLLO:

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el lunes 23 de mayo de 2022, iniciando a las 2:00 p.m., con la finalidad de prestar la asistencia técnica solicitada por la Doctora Viviana Obando – Directora de FONBUENAVENTURA en cuanto a la presentación de proyectos de agua y saneamiento básico en poblaciones rurales ante el MVCT.

Se inicia con el saludo y la presentación de los asistentes, luego de lo cual el Ingeniero Cañas presenta disculpas por parte de la Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial y la Subdirectora de Proyectos quienes querían asistir a la reunión pero no les fue posible asistir. Posteriormente solicita que FONBUENAVENTURA inicie indicando el motivo de la asistencia y si en lo posible cuentan con una presentación para exponer su requerimiento.

El Ingeniero Zambrano procede con la siguiente presentación: Indicando que se trata del proyecto de ESTABLECIMIENTO DE SOLUCIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO COMUNITARIO A PARTIR DEL AGUA LLUVIA PARA LA COMUNIDAD DE LA ISLA DE PUNTA SOLDADO, DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, donde expone las dificultades particulares en la zona y la presencia de unos 6 km de playa donde se quiere desarrollar ecoturismo.

**BUENAVENTURA**  
Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB  
Buenaventura 2040

**ESTABLECIMIENTO DE SOLUCIONES DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO COMUNITARIO A PARTIR DEL AGUA LLUVIA PARA LA COMUNIDAD DE LA ISLA DE PUNTA SOLDADO, DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

*Acuerdo de la Mesa de Agua y saneamiento y solicitud de la comunidad del Consejo Comunitario de Punta Soldado en el proceso PIEDB*

plan.especial.piedb@gmail.com  
Calle 4 No. 6-60. Edificio Cerpa, segundo piso  
Frente al colegio San Rafael  
313 8839618

## CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

**Fundamentado en el PND 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”**

**Plan de Desarrollo Distrital o Municipal “Buenaventura con Dignidad 2020-2023”**

**Política pública regional Plan de Desarrollo “Valle Invencible 2020-2023”**

**2018–2022**      **2020–2023**

PND	
<b>Eje articulador</b>	3008 – VIII: Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos
<b>Estrategia</b>	300802 – 2: Agua limpia y saneamiento básico adecuado
<b>Programa presupuestal</b>	4003 – Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

# IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

## Cobertura agua potable

- Bajos niveles de cobertura
- Por debajo del nivel nacional (42.8% DNP)

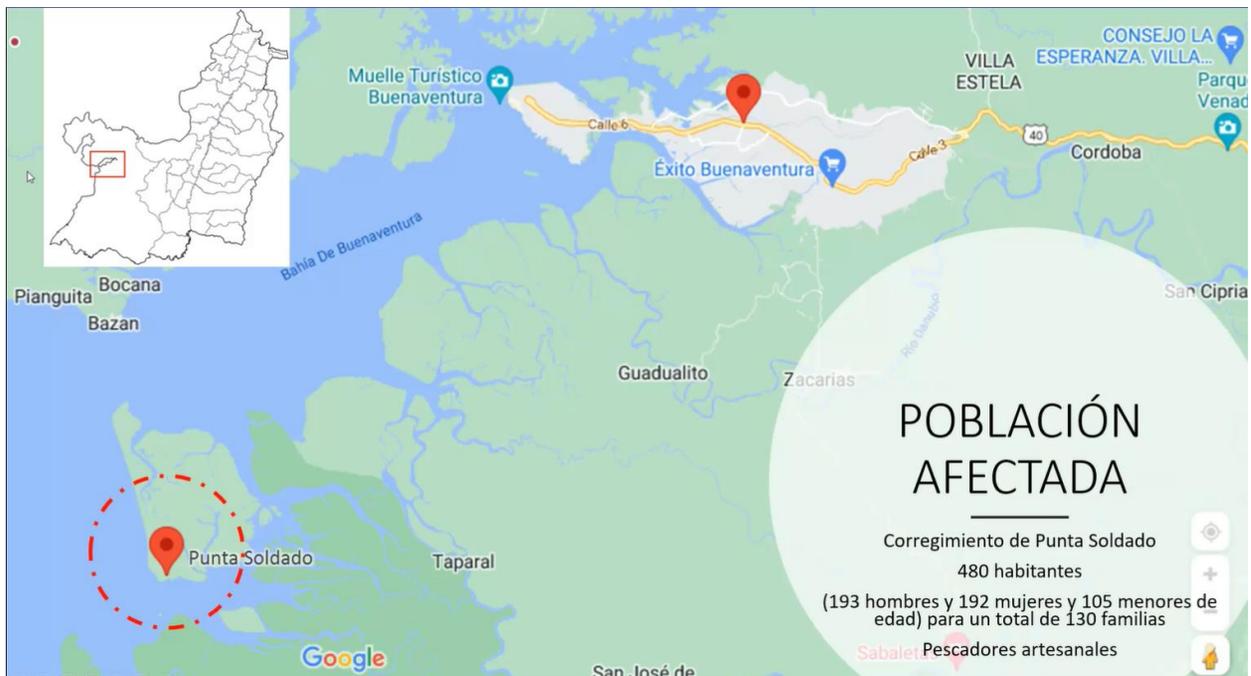
## Afección a la salud

- Lugares sin acceso a cuerpos de agua lóticos
- Aumento de enfermedades
- Proliferación de vectores de enfermedades

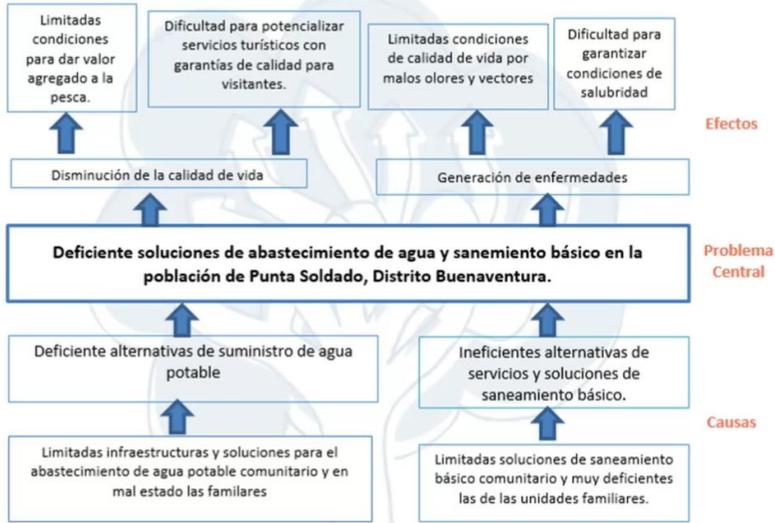
## Saneamiento

- No existe un sistema de tratamiento de aguas servidas
- Contaminación de los suelos y de las fuentes de agua

Emiliano Zambrano R. (Invitado) (Guest)



# ÁRBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Elaboración propia. Estructuración PIED. Adaptado de formato DNP - PNUD.

Emiliano Zambrano R. (Invitado) (Guest)

## INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO CENTRAL

Indicador Objetivo	Medido a través de	Meta	Tipo de Fuente	Fuente de Verificación
Disponibilidad de sistema comunitario de abastecimiento de agua lluvia potable.	Unidad	2	Informe	Consejo Comunitario de Punta Soldado. Acta recibo de comunidad operando.
Disponibilidad de sistema de saneamiento básico comunitario.	Unidad	3	Informe	Consejo Comunitario de Punta Soldado. Acta recibo de comunidad operando.

Fuente: Elaboración propia Equipo estructurador PIEDB

Emiliano Zambrano R. (Invitado) (Guest)

## PARTICIPANTES

Actor	Entidad / Otro participante*	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Nacional	Ministerio de Vivienda	Cooperante	Desarrollo de soluciones de agua potable y saneamiento básico	Apoyo técnico y financiero por su misión institucional.
Departamental	Gobernación del Valle del Cauca	Cooperante	Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Valle Invencible", en su línea estratégica de Desarrollo Integral Rural para la Equidad, mejorando la cobertura de servicios públicos en la zona rural,	Como entidad territorial, gestiona recursos y apoyo técnico para el desarrollo del proyecto
Distrital	Buenaventura	Cooperante	Cumplir las metas establecidas en el Horcon 1 de ordenar el territorio y conservando el ambiente; con diseño e implementación del programa de saneamiento básico involucrando la zona urbana y rural.	Como autoridad de gobierno local, aporta apoyo técnico y gestión financiera para desarrollar el proyecto

Fuente: Elaboración propia Equipo PIEDB

## PARTICIPANTES (CONTINUACIÓN)

Actor	Entidad / Otro participante*	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Otro	Consejo Comunitario Comunida negra Punta Soldado	Beneficiario	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad y el logro del Plan de Etnodesarrollo de Punta Soldado	Apoyo con la coordinación comunitaria y desde los principios de Gobernanza, establecer la sostenibilidad de los servicios.
Otro	Organización de Pescadores artesanales Punta Soldado	Beneficiario	Como beneficiarios, velaran por la terminación del proyecto y su eficiencia para el servicio de su actividad y la comunidad.	Apoyar la coordinación del Consejo Comunitario para mantener operativos los servicios de agua y saneamiento que se establezcan
Otro	Comunidad de Punta Soldado	Beneficiario	Tendrán el compromiso de realizar un aprovechamiento y uso racional del agua y conservación de las infraestructuras de saneamiento comunitario.	Velar por el mantenimiento y conservación de los servicios, reglamentados con el Consejo Comunitario.

Fuente: Elaboración propia Equipo PIEDB

# ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

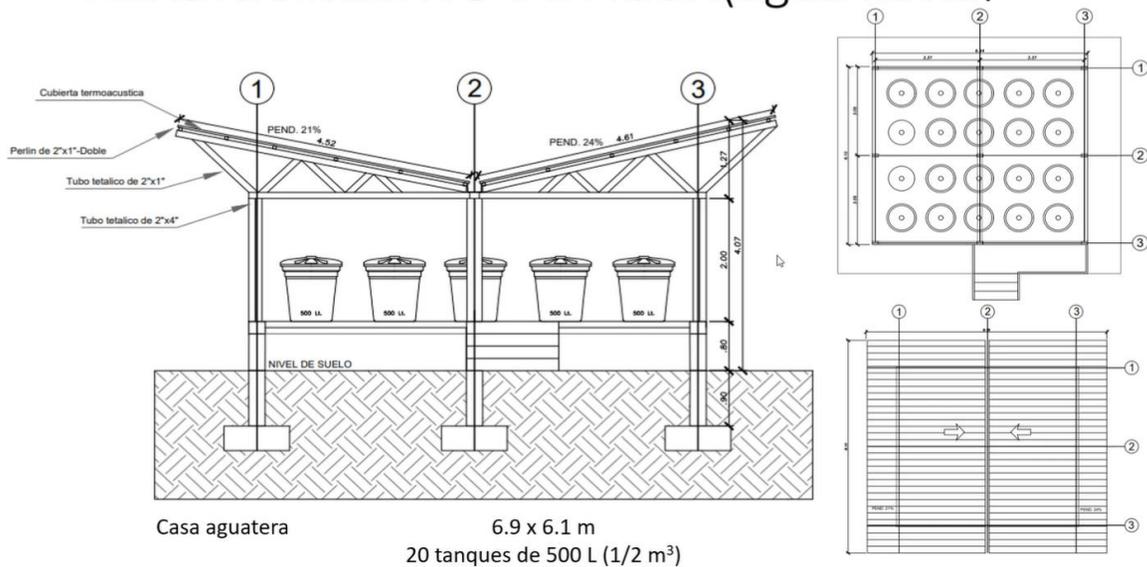
## Nombre

- Modelo de Abastecimiento de Agua Lluvia y Baterías Sanitarias Comunitarias en la Comunidad de Punta Soldado, B/tura – Valle del Cauca

## Descripción técnica

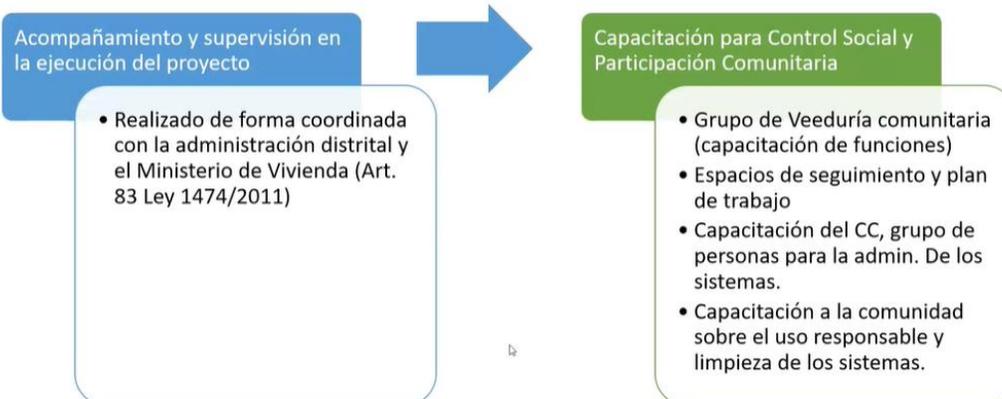
- Establecimiento de un sistema de abastecimiento de agua comunitario, dos casas aguateras
- Establecimiento de sistema de saneamiento básico comunitario, dos baterías sanitarias comunitarias (estudios de suelo)

## ABASTECIMIENTO DE AGUA (agua lluvia)





## ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN (cont.)



## CAPACITACIONES

Tema de Capacitación	Beneficiarios: meta mínima de capacitados	N° de Eventos de capacitación
Veeduría y seguimiento	100	2
Operación del sistema de agua y saneamiento básico comunitario	100	4
Administración y funcionamiento	100	4
Mantenimiento de los sistemas	50	4
Usos y calidad del agua lluvia	100	4
Conservación del entorno y medio ambiente	150	4
<b>Total eventos de capacitación</b>		<b>22</b>

## ESTUDIO DE MERCADO

- Profesionales de ingeniería y arquitectura de Buenaventura, teniendo en cuenta:
  - Experiencia de construcción en zonas costeras del Pacífico
  - Capacidad de coordinación de transporte de insumos
  - Certificación de calidad de materiales y equipos
  - Garantías legales y económicas para el desarrollo del proyecto
  - Conocer el marco legal
  - Manejo de la comunidad en el tema de las capacitaciones
  - Elaboración de los PMA de las obras y su funcionamiento
  - Contrato será desde el inicio hasta la entrega hasta el funcionamiento de las unidades

## PRESUPUESTOS

<b>Valor presupuestado de estudio de suelos:</b>		<b>\$ 6.000.000</b>
<b>PRESUPUESTO POR SOLUCIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	
Estudios de suelos en Punta Soldado	\$	6.000.000
Establecimiento de dos aguateros	\$	191.665.793
Establecimiento de dos baterías sanitarias y PTAR	\$	359.231.670
Eventos de capacitación administrativa, comunitaria y operativa	\$	25.000.000
Interventoría (7%)	\$	35.132.822
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$</b>	<b>617.030.285</b>

**COSTO TOTAL DE LA ALTERNATIVA: SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ..... \$ 617.030.285,00**

# CADENA DE VALOR

Objetivo General del Proyecto				Establecer un modelo de abastecimiento de agua lluvia y baterías sanitarias comunitarias en la comunidad de Punta Soldado					
Objetivos Específicos	Producto	Indicador	Cantidad	Actividades	Valor Por Actividad /\$	Insumos	Valor Total		
Disponer de un sistema de abastecimiento comunitario de agua lluvia.	4003009 – Servicio Acueducto	1.Sistema de servicio de agua. 2.Acceso al derecho de disponer de agua a servicio de agua por la comunidad.	2	Actividad 1.1 Mejorar el aprovechamiento de aguas lluvias para el abastecimiento de agua a nivel comunitario.	191.665.793	Materiales, insumos y dotaciones	\$ 106.789.514		
						Mano de obra calificada	\$ 71.193.010		
						Impuestos	\$ 13.683.268		
						Transporte	\$ 20.000.000		
Establecer un sistema saneamiento mediante baterías sanitarias comunitarias.	4003014 - Servicio de Alcantarillado	1.Sistema de servicio sanitario. 2.Acceso a servicio de saneamiento básico para mejorar condiciones de vida	2	Actividad 1.2 Capacitaciones a la comunidad para la operación, mantenimiento y sostenibilidad del sistema comunitario.	12.500.000	Mano de Obra calificada	\$ 10.000.000		
						Logística, participación comunitaria	\$ 2.500.000		
						Actividad 1.1 Mejorar el aprovechamiento de aguas lluvias para el abastecimiento de agua a nivel comunitario.	279.231.670	Materiales, insumos y dotaciones	\$ 155.120.252
						Mano de obra calificada		\$ 103.420.168	
Impuestos	\$ 20.681.250								
Transporte	\$ 25.000.000								
Establecer un sistema saneamiento mediante baterías sanitarias comunitarias.	4003014 - Servicio de Alcantarillado	1.Sistema de servicio sanitario. 2.Acceso a servicio de saneamiento básico para mejorar condiciones de vida	2	Actividad 1.2 Capacitaciones a la comunidad para la operación, mantenimiento y sostenibilidad del sistema comunitario.	12.500.000	Mano de Obra calificada	\$ 10.000.000		
						Logística, participación comunitaria	\$ 2.500.000		

Exponiendo de esta manera el trabajo realizado sobre el proyecto que en el momento se encuentra formulando.

El ingeniero Cañas indica que tiene varias preguntas para entender cómo se generó este proceso, la pregunta cómo fue esta iniciativa que se está presentando, si la está haciendo el municipio o directamente FONBUENAVENTURA, como fueron contratados o como se gestó la propuesta.

El ingeniero Zambarno responde que enmarcado en los acuerdos del paro cívico de Buenaventura desde 2017 se formula un plan que se tuvo como herramienta inicial en la articulación del Plan de Desarrollo generada con el paro Cívico y después de las reuniones realizadas con las comunidades dentro del paro se fue desarrollando el proceso, teniendo en cuenta que muchas problemáticas sin ser atendidas en la parte rural se priorizaron para la búsqueda de agua mediante ideas emergentes presentadas por las comunidades para la solución de sus problemáticas, con lo cual se priorizaron algunos proyectos para articular, tanto los proyectos como el plan integral de desarrollo pasaron a Fonbuenaventura, El ingeniero Cañas indaga que si parten de un contrato, ante lo que el ingeniero Zambrano explica que sí, que dentro del contrato del PNUD fue contratado por el PND para estructurar proyectos, donde se desarrollo este proyecto.

La Dra. Obando complementa aclarando que FONBUENAVENTURA cuando este plan de desarrollo este aprobado o terminado deberá ser llevado a la junta de FONBUENAVENTURA para su aprobación, ya que se recibieron unos recursos del PNG para ir avanzando en la estructuración de proyectos, donde se quiere aprovechar esta vigencia para estructurar 12 proyectos en su parte de diseño para luego lograr recursos para inversión, por lo cual este proyecto entra al paquete que se llevara a la junta, sin embargo se ha establecido que para que se lleve el proyecto se requiere una viabilidad del sector, de si estos valores si son. El Ingeniero Zambrano indica que dentro de los

compromisos del paro cívico se presentó este proyecto como uno que generaría una victoria temprana.

El Ingeniero Cañas continua indicando que para obtener una viabilidad por parte del MVCT, todo proyecto de agua y saneamiento básico se debe formular en el marco de la resolución 0661 de 2019, en esta resolución se lista los requisitos de presentación de proyectos para surtir el proceso de evaluación y la emisión de los conceptos técnicos a los que haya lugar, si bien se ve un avance del proyecto, este se debe ajustar a los requisitos de presentación de la resolución, dado que si se requiere un concepto para presentación de la junta directiva para la financiación del proyecto, es necesaria la presentación ante el MVCT, para lo cual les invita a revisar los requisitos de presentación de la mencionada resolución. Indica adicionalmente que en esta resolución se encuentra el cómo se realiza el proceso de evaluación de los proyectos, cual es el tratamiento que se da a todos los proyectos y cuales son los tipos de conceptos que se entregan por parte del MVCT. Los conceptos que da el MVCT sobre proyectos de Agua y Saneamiento Básico se dan sobre esta resolución. Además, este proyecto desde lo técnico debe estar articulado con la 0844 de 2018 RAS Rural, que es el reglamento técnico del sector de agua y saneamiento básico para los proyectos del sector rural, cumpliendo los requisitos allí presentados. Estos son los requisitos que se deben tener para la obtención de un concepto por parte del MVCT

Dentro de los requerimientos de la 844 se debe presentar un perfil de proyecto, que ya existe de los diagnósticos realizados por Vallecaucana de Aguas como gestor del PDA realizado en SIASAR. También se deben presentar las alternativas de solución concertadas con la comunidad y los parámetros de diseños sobre todas las especialidades de la ingeniería se dirigen a la 0330 de 2017 RAS. Todos los requisitos deben cumplir lo que se presenta en estas normas.

Adicionalmente se indica que todos los proyectos de inversión que se presenten deben estar avalados por una interventoría lo cual está en el artículo 4 de la resolución 0661 de 2019, donde aparecen los roles y responsabilidades, en el cual se indica que el MVCT no realiza las actividades ni responsabilidades de las interventorías. Se recuerda que el interventor es quien tienen la responsabilidad de realizar la revisión del cumplimiento normativo y de que el proyecto cumpla para ser presentado ante el MVCT, es muy común como causal de devolución en muchos proyectos que no se tenga en cuenta una interventoría, de igual manera otras causales de devolución son el no tener los permisos ambientales adecuados o el no tener en orden los temas prediales.

El Ingeniero Cañas retoma el antecedente expuesto anteriormente de los diagnósticos realizados a la zona rural de Buenaventura y da la palabra al ingeniero Rubén Santos del MVCT para que exponga estos antecedentes, el Ingeniero Santos indica las labores realizadas en este estudio de Vallecaucana de Aguas iniciaron en el 2020, se socializaron en 2021 identificando 243 comunidades donde realizaron el censo de los sistemas, evaluaron caudales e hicieron un perfil a nivel de prefactibilidad y se registró dentro del sistema SIASAR, el cual es un programa internacional donde se presentan los resultados de diagnóstico y priorización, cada sistema dependiendo de sus características recibe una puntuación para su priorización, sin embargo más del 70% de la parte rural de Buenaventura se encuentra en precariedad en color rojo; ya específico para Punta Soldados en su perfil se propuso una adecuación con aguas lluvias pero a diferencia de lo

presentado en la presentación se indicó una intervención casa una por una, esto deberá ser determinado con los estudios que se presenten.

El Ingeniero Cañas indica que los proyectos que se presentan ante el MVCT deben estar a nivel de detalle en todos sus componentes y terminados al 100%, lo cual no es el caso dado que este proyecto según la exposición realizada aun no cuenta con estudio de suelos, los proyectos de este tipo deben contener todos sus estudios, como el de hidrología, el análisis y selección de alternativas lo cual se encuentra bajo la normatividad antes mencionada, importante indicar el tipo de agua que se va a entregar, agua cruda, agua segura o agua potable, dado que normalmente el MVCT se enfoca a que los proyectos entreguen agua potable, en ingeniería básica deben presentarse todas las alternativas para este tipo de proyecto y se debe establecer la más viable y de mejor eficiencia, bajo metodologías de selección multicriterio con la menor subjetividad posible. Esta mejor alternativa es la que se lleva a detalle. Todo esto, conlleva costos, por lo cual se parte de la realización de contratos de consultoría y de interventoría de los diseños que lleve el proyecto a detalle y estándar de calidad y de cumplimiento normativo adecuado para su presentación. Dando paso a los asistentes para que realicen preguntas sobre lo que se ha expresado hasta el momento.

La Dra. Obando indica que ellos están recibiendo un paquete de proyectos, como directriz de la junta se deben llevar ha visto bueno de inversión, aquello que ya tenga una viabilidad ya sea a diseños o a ejecución, considera que desde FONBUENAVENTURA se debería proceder primero con la consultoría, y así esta consultoría para que se desarrolle este proyecto incluso puede incluir otras comunidades.

El Ingeniero Zambrano indica que se revisó la 0661 sin embargo no se tuvo en cuenta la interventoría, efectivamente se entiende que falta los estudios de suelos que deben ser tenidos en cuenta, adicionalmente se observó que la división de atender casa a casa requeriría un tratamiento de saneamiento para cada unidad de vivienda, por lo cual se priorizo de tipo comunitario que sería más viable, ahora si se puede ajustar a la 0661 y a la 0844, pero no está contemplado para la interventoría.

Concluyendo el ingeniero Cañas indica que la propuesta de la Dra. Obando se considera acorde con la situación, es decir: no pensar en gestionar recursos para obras sino para la estructuración de los proyectos, siendo que son 243 poblaciones rurales y que con el crédito se priorizaron 11, por lo cual continúan las necesidades, es claro que el enfoque sea a la estructuración de proyectos de consultoría para poder tener proyectos acorde a la norma con todos sus requisitos, para tener sus conceptos favorables, indica que el Ingeniero Naranjo, los puede asesorar en como estructurar un alcance técnico para contratar la consultoría de los estudios y diseños de acorde a las normas y poder acompañarlos y orientarlos en este punto. Y en un segundo tiempo ya pensar en las obras.

La Dra. Obando pregunta que como podrían proceder con llevar a la junta una aprobación de recursos de preinversión o inversión, no es claro si hacer la preinversión de las 11 comunidades si los recursos alcanzan o de unas prioritarias y poder llevar un paquete con el visto bueno del MVCT y la junta pueda proceder a avalar la contratación de los estudios.

El Ingeniero Cañas aclara que esto debe ser tratado y concertado dentro del marco de la mesa del agua del comité de paro de Buenaventura, para que FONBUENAVENTURA pueda en este escenario proponer la priorización de los 11 con una necesidad de 243 poblaciones sin agua, como con los recursos de FONBUENAVENTURA se puede apoyar para solucionar estas problemáticas, el ingeniero Santos indica que las 11 comunidades inicialmente sobrepasan en este momento el recurso existente, el ingeniero Cañas continua indicando que ante el mecanismo de la mesa del agua se debe acordar concertadamente como realizar estas inversiones, es FONBUENAVENTURA quien puede proponer ante la mesa algunas opciones pero la decisión se tomaría en este mecanismo.

La Dra. Obando pregunta si se tienen los costos de diseños de los 11 y de cuanto aporta el crédito de la CAF, dado que no se tienen muchos recursos por parte de FONBUENAVENTURA, ante lo que el Ingeniero Santos se compromete a remitir esta información.

El Ingeniero Cañas expone que se tienen en este momento 25.000 millones de pesos para soluciones de agua potable para la zona rural. El ingeniero Santos aclara que sobre estos 25.000 no se cuenta con los recursos de preinversión por lo cual se esta manejando recursos de cooperación internacional, Vallecaucana esta haciendo 2, con los recursos de cooperación 5 adicionales, los mas grandes, quedando 4 poblaciones: San Francisco del Naya por 300 millones, Acueducto corregimientos 9 (proyecto regional) 1250 millones, Umanes mad por 120 millones y San Antonio de Yurumangui por 830 millones; para un total de 2.500 millones.

El Ingeniero Zambrano indica que sería importante el realizar estos diseños que podrían ser puestos como modelo para otras comunidades

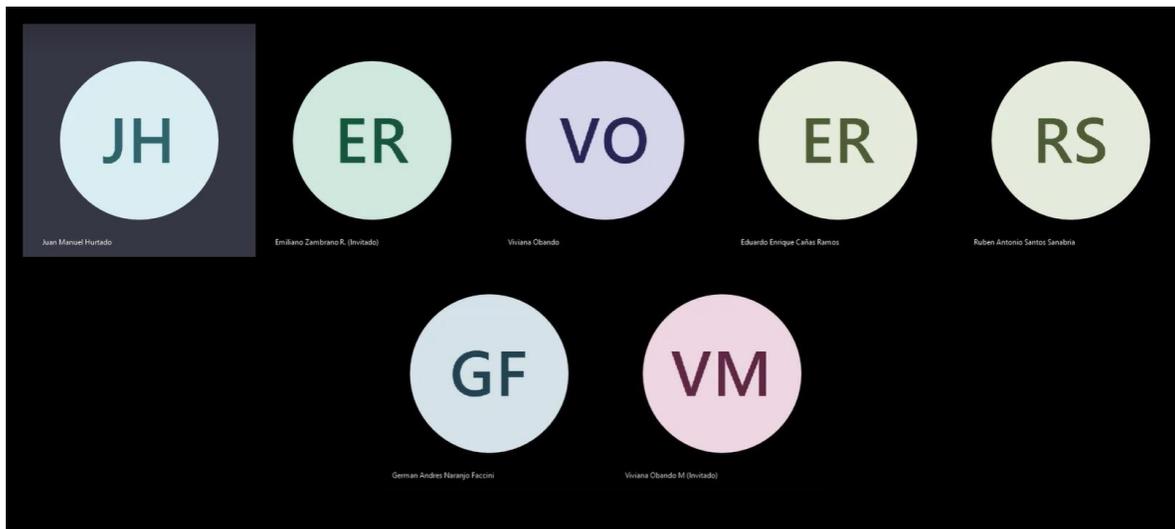
Se queda el compromiso por el MVCT de remitir el enlace a las resoluciones mencionadas junto con los formatos en digitales para formulación.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir los formatos de la Resolución 0661 y los enlaces a las resoluciones indicadas.	MVCT	24/05/2022

**FIRMAS:**

Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:



Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.  
Fecha: 23-05-2022